

CONVOCATORIA

El Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) en colaboración con la **Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI)**, la **Universidad Autónoma de Yucatán (UADY)** la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** y la **Universidad Veracruzana (UV)**, invitan al personal académico, investigadoras e investigadores, personal directivo y estudiantado de las instituciones afiliadas al **ECOESAD**, a participar en el:

3er CONGRESO INTERNACIONAL DEL ECOESAD

"Educación Digital e Inteligencia Colectiva: Innovación, Inclusión y Bienestar en la Sociedad del Conocimiento", que se llevará a cabo los días **15 y 16 de octubre de 2026**.

Justificación

La educación superior a nivel global atraviesa un punto de inflexión caracterizado por la convergencia acelerada entre las tecnologías disruptivas y la necesidad urgente de humanizar los procesos formativos. En el marco de esta transformación digital, la educación desarrollada en entornos virtuales ha adquirido una importancia sin precedentes como una herramienta indispensable para ampliar el acceso a la educación superior y atender a una población estudiantil cada vez más diversa. Las Instituciones de Educación Superior (IES) han respondido a este imperativo implementando diversos modelos y opciones pedagógicas, logrando que las modalidades en línea, virtuales, abiertas y a distancia dejen de ser alternativas de emergencia para convertirse en pilares estructurales de la educación contemporánea, cuyo propósito central es ofrecer formación de calidad a estudiantes que no pueden asistir de manera presencial a las aulas tradicionales.

A pesar de los avances alcanzados, la consolidación de estas modalidades no escolarizadas en las IES no está exenta de desafíos complejos. Las instituciones se enfrentan de manera cotidiana a retos críticos como la falta de experiencia en el diseño e implementación de

cursos con mediación tecnológica, la necesidad de contar con infraestructura digital adecuada, la formación continua del personal docente, la alineación a la normativa institucional y la rigurosidad en la evaluación del aprendizaje en entornos virtuales. Frente a la irrupción de la Inteligencia Artificial y la reconfiguración de los entornos de aprendizaje, las universidades enfrentan el desafío mayúsculo de evolucionar hacia ecosistemas dinámicos que no solo asimilen la vanguardia tecnológica, sino que potencien la inteligencia colectiva y la gestión institucional como motores de transformación social.

Ante este panorama, resulta fundamental generar un espacio de discusión, análisis y reflexión profunda sobre las experiencias de éxito y las problemáticas compartidas en la implementación de estos modelos académicos y organizacionales en las IES de México. Es necesario debatir sobre las estrategias que están dando resultados positivos, identificar buenas prácticas y forjar un camino hacia una madurez institucional que facilite y consolide la incursión de la universidad pública mexicana en este ámbito.

*En este escenario, el **3er Congreso Internacional del ECOESAD, articulado bajo el lema "Educación Digital e Inteligencia Colectiva: Innovación, Inclusión y Bienestar en la Sociedad del Conocimiento"**, se consolida como el espacio estratégico de debate, colaboración y coproducción de saberes idóneo para analizar el impacto real de estas dinámicas y trazar las rutas críticas de la educación del futuro.*

Objetivo general

Consolidar un espacio internacional de diálogo y análisis de saberes entre investigadores, docentes, especialistas e instancias gubernamentales para compartir experiencias, estrategias y buenas prácticas organizacionales y académicas en la educación en línea, abierta, virtual y a distancia; promoviendo un debate profundo sobre la convergencia entre la educación digital, las tecnologías emergentes y la inteligencia colectiva, con la finalidad de proponer soluciones innovadoras, inclusivas y sustentables que fortalezcan la calidad educativa, la flexibilidad curricular, la gobernanza institucional, el

fomento a la investigación y el bienestar humano, ampliando así el acceso equitativo a la educación superior en la sociedad del conocimiento.

Lugar y fecha

El Congreso se llevará a cabo de manera presencial en las instalaciones de la **Universidad Autónoma de Yucatán**, ubicada en la ciudad de **Mérida, Yucatán, México**, y de manera virtual a través de la plataforma del ECOESAD los días **15 y 16 de octubre de 2026**.

Contacto para más información:

Dr. Alejandro Valdez Méndez.

Correo electrónico: alvaldez@uv.mx

Teléfono: +52 228 1800 744

Bases de participación

Las personas interesadas en participar en el Congreso deberán registrar y enviar un resumen de su ponencia en la plataforma www.ecoesad.org.mx, con una **extensión máxima de 300 palabras**, del 5 de junio al 30 de julio de 2026.

El resumen debe incluir la siguiente estructura:

- Título de la ponencia
- Autor(es) máximo 4
- Correo electrónico de contacto
- Resumen del contenido de la ponencia
 - Introducción.
 - Propósito.
 - Métodos.
 - Resultados y conclusiones.
 - Palabras clave.

Generalidades

El Congreso se desarrollará a través de conferencias magistrales y presentación de ponencias.

*La presentación de ponencias será de manera presencial en las instalaciones de la Universidad **Universidad Autónoma de Yucatán** y de manera virtual a través de la **plataforma del ECOESAD**.*

Características y temáticas de las ponencias

Las ponencias deben ser originales e inéditas, y deben abordar alguna de las siguientes temáticas:

- **Temática 1.** *Inteligencia Artificial y Transformación Educativa: Analizar el impacto de la IA en la enseñanza, aprendizaje, evaluación y gestión educativa.*
- **Temática 2** *Inclusión, Equidad y Acceso en Educación Digital: Abordar la educación a distancia como herramienta para reducir desigualdades*
- **Temática 3.** *Modelos Híbridos, Flexibilidad Curricular y Nuevos Ecosistemas: Explorar la reconfiguración de la educación superior hacia modelos flexibles*
- **Temática 4.** *Competencias para el Futuro y Aprendizaje Permanente: Reflexionar sobre las habilidades necesarias en la sociedad contemporánea.*
- **Temática 5** *Bienestar, Humanización y Experiencia Educativa Digital: Colocar al estudiante en el centro del proceso educativo digital.*
- **Temática 6** *(Transversal). Gobernanza, Evaluación y Calidad en la Educación Digital: Fortalecer la toma de decisiones institucionales y políticas públicas.*

Presentación de ponencias

Las ponencias serán agrupadas por mesas temáticas para su presentación en el Congreso Internacional.

Se le asignará un tiempo para cada presentación de ponencia.

Para la presentación de la ponencia deberá asistir al menos una de las personas autoras de manera presencial o en su caso deberá realizarse la presentación de manera virtual.

Requisitos formales de cada ponencia

- *La ponencia debe ser original e inédita.*
- *La ponencia debe estar escrita en un lenguaje claro y conciso.*
- *La ponencia debe tener formato de acuerdo con las normas de estilo del Congreso.*

Indicaciones para ponencias aceptadas para su publicación en un libro electrónico

*Las personas autoras cuya ponencia sea aceptada, podrán enviar el manuscrito en extenso para su evaluación y, en su caso, **publicación en un libro electrónico con sello editorial de la UNAM y Registro ISBN**, siempre y cuando se cumpla en tiempo y forma con los requisitos correspondientes.*

Forma de evaluación de las ponencias

Las ponencias deberán ser enviadas para su revisión, evaluación y dictaminación por pares académicos mediante el método de doble ciego, con base en los siguientes criterios:

- *Originalidad e impacto de la investigación.*
- *Relevancia del tema para el Congreso*
- *Calidad de la metodología utilizada.*
- *Claridad y organización del documento.*

Los resultados de evaluación de las ponencias serán comunicados a las personas autoras a través de la plataforma correspondiente.

Indicaciones para los capítulos de libro

Los autores de los resúmenes aceptados deberán enviar la versión completa de su ponencia a través de la plataforma del ECOESAD. El capítulo del libro debe contener de manera obligatoria la siguiente estructura y formato:

Estructura

- *Portada que incluya:*
 - *Título de la ponencia*
 - *Nombre del autor y coautores con su correo electrónico y ORCID*
 - *Institución de adscripción*
 - *Temática correspondiente*
- *Resumen del contenido de la ponencia extensión máxima de 300 palabras en idioma español y en idioma inglés*
- *Palabras clave en idioma español y en idioma inglés*
- *Introducción*
- *Contexto conceptual*
- *Materiales y métodos*
- *Resultados*
- *Discusión*
- *Conclusiones*
- *Referencias bibliográficas*

Formato

- *Letra Arial de 12 puntos, 1.5 de interlineado y márgenes de 2.5 cm.*
- *El trabajo debe contener un mínimo de 12 cuartillas y un máximo de 20, considerando hoja resumen, gráficas, cuadros, referencias y cualquier anexo.*
- *Referencias: Utilizar formato APA 7, para citas en el texto y para las referencias bibliográficas. (verificar que los enlaces referenciados se encuentren activos y que las citas utilizadas se integren en el apartado de referencias bibliográficas)*
- *Idioma: Los idiomas oficiales del Congreso son español e inglés. Se pueden enviar trabajos en cualquiera de estos dos idiomas.*

Fechas importantes

<i>Apertura de la plataforma para el registro y recepción de resumen de ponencias</i>	<i>8 junio al 30 de julio del 2026</i>
<i>Evaluación de resumen</i>	<i>24 de julio al 10 de agosto 2026</i>
<i>Notificación de resultados.</i>	<i>7 al 14 de agosto 2026</i>
<i>Publicación de resúmenes aceptados</i>	<i>14 de agosto 2026</i>
<i>Presentación de la ponencia en el Congreso</i>	<i>15 y 16 de octubre 2026</i>
<i>Envío del capítulo en extenso</i>	<i>9 al 23 de octubre 2026</i>
<i>Evaluación del capítulo</i>	<i>26 de octubre al 30 de noviembre 2026</i>
<i>Resultado de evaluación de capítulo</i>	<i>30 de noviembre al 13 de diciembre 2026</i>